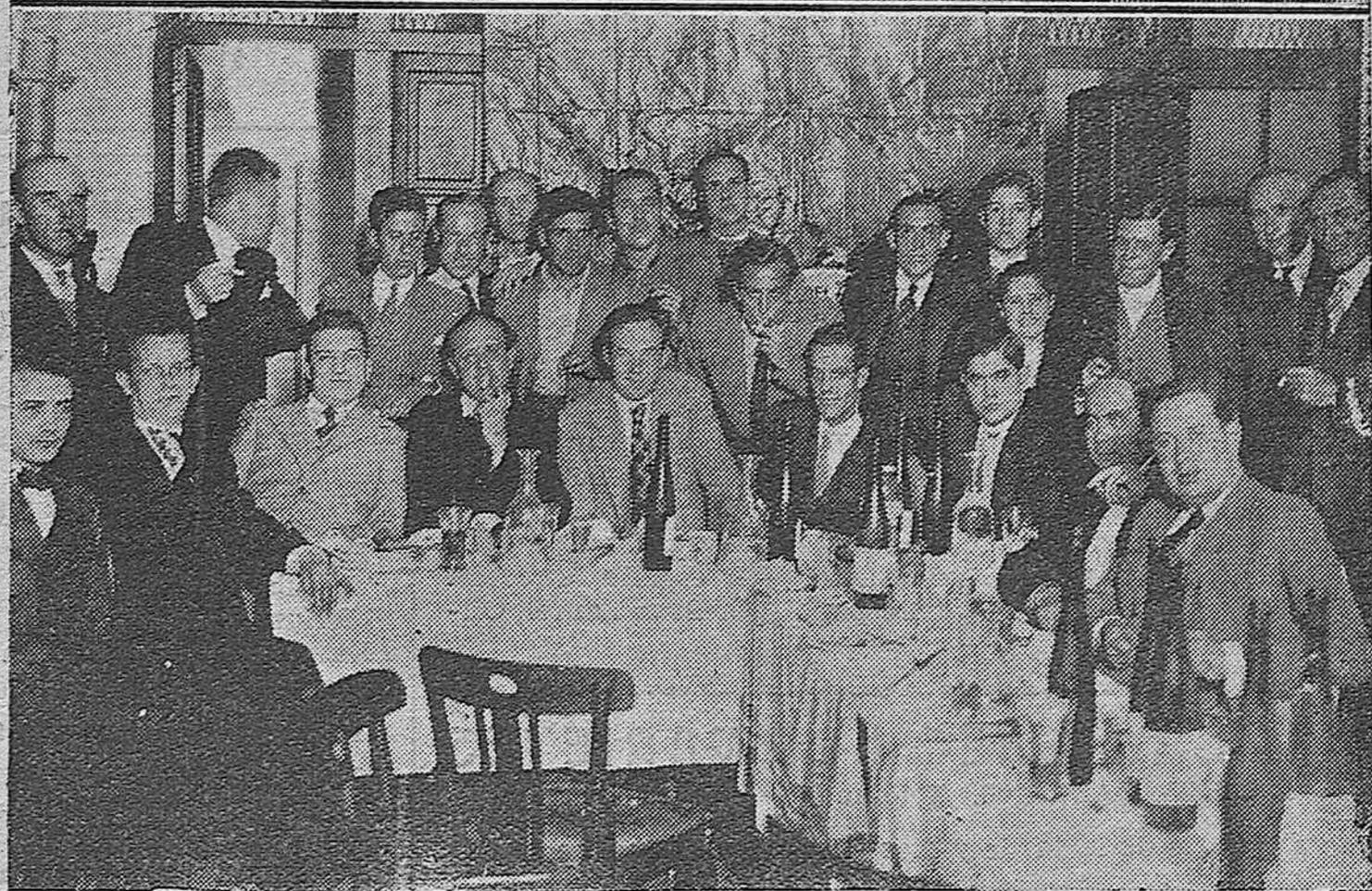
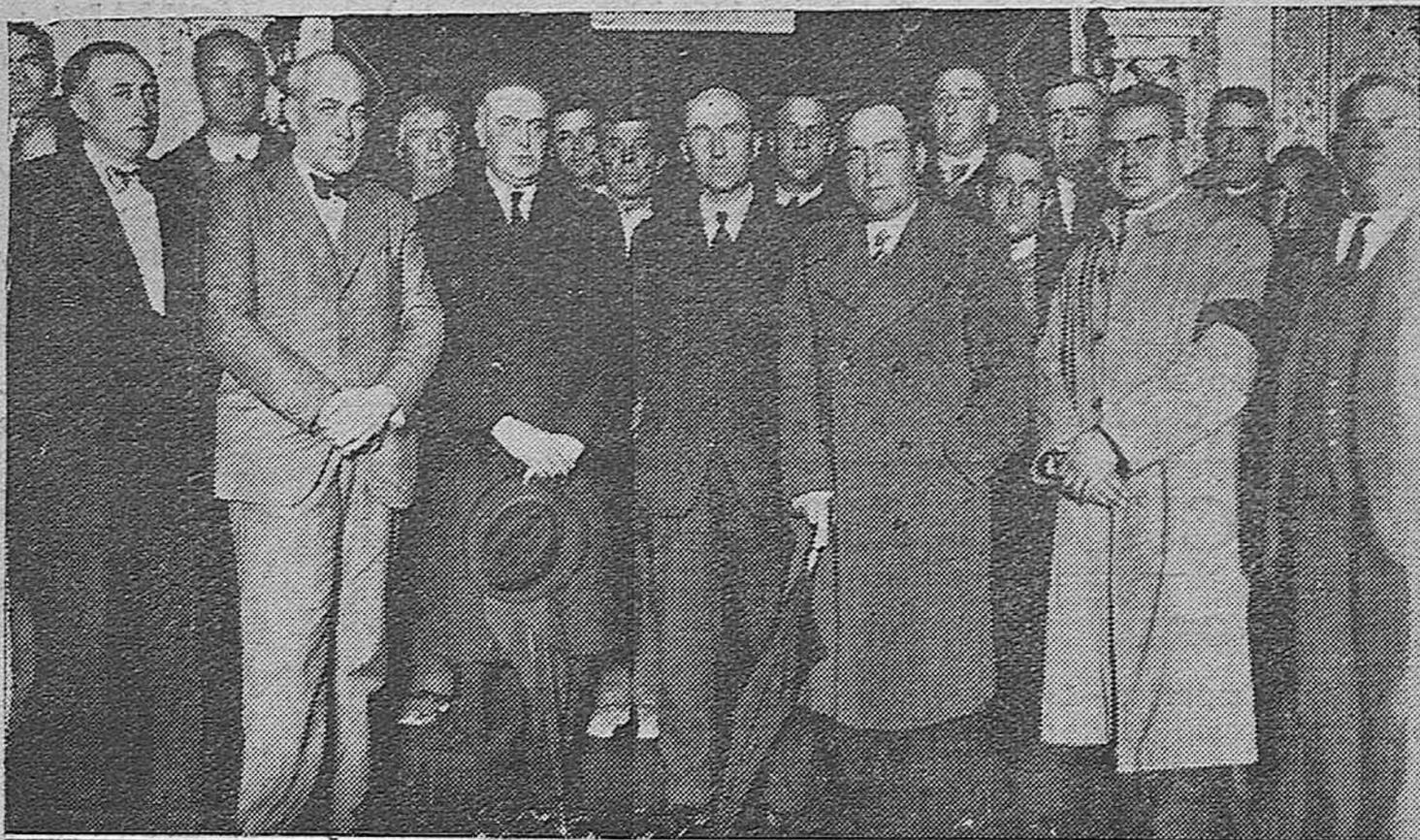


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Después de varias reuniones, se celebró la Asamblea final de los Productores de Leche en el Salón de Actos del Ayuntamiento con asistencia del director de la Estación Regional Pecuaria, don Gumersindo Aparicio y el diputado señor Montero Tirado, quedando constituida la Asociación de Productores de Leche. Abajo: Comida con que fué obsequiado el funcionario del Banco Central don Benito Noci, con motivo de su traslado a otra capital, figurando en la presidencia nuestro compañero don Juan J. de Lara.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Hoy martes 11 de Diciembre de 1934.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Ultimas proyecciones de la excepcional película "Paramount" en español, titulada CACION DE CUNA, por la formidable actriz Dorothea Wieck. Es un film Paramount que ha paseado en triunfo el genio español por todas las pantallas del mundo. De complementos, NOTICIARIO FOX y el interesantísimo PARAMOUNT GRAFICO.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

En esta semana, estreno de la producción "Fox" hablada y cantada en español, que se titula UN CAPITAN DE COSACOS, con José Mojica, Rosita Moreno, Mona Maris, Tito Coñal, Andrés de Seguro y Julio Peña.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy martes 11 de Diciembre de 1934. A las seis y media de la tarde, ocho y media y diez y media de la noche. VAYA CALOR, dibujo sonoro "Paramount". Exito inmenso de la gran producción primera de la serie Oro Nacional editada por Selecciones Capitolio, hablada en español, titulada SOR ANGELICA, por Lina Yegros y Arturito Girelli. Butaca, 2 pesetas. Grada, 0'30. En esta semana otro gran acontecimiento. Estreno de la gran producción "Metro" totalmente hablada en español, titulada TEMPESTAD AL AMANECER. El domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde. gran programa dedicado a los niños. En breve dos grandes estrenos en español, CASANOVA (El galante aventurero) y CUESTA ABAJO, por Carlos Gardel, Mona Maris y Anita Campillo.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy martes 11 de Diciembre de 1934. A las seis y media y diez y media. Estreno de la producción de Repertorio M. de Miguel, dialogada en francés, con títulos en español,

Una aventura amorosa

por Mary Glory y Albert Prejean. Sugestiva comedia sentimental, según la obra de P. Armont y M. Gerbidón. Butaca de patio sin numerar, 1'50. Entresuelo, 0'75.

CINE ALKAZAR

Hoy martes 11 de Diciembre de 1934. A las seis y media, vermohut y desde las ocho y media, continúa a precios populares. Estreno en este local de la película Paramount, hablada en español,

¡ANDA QUE TE ONDULEN!

por Fernand Gravey, Mona Goya y Ninā Myral. Deliciosa comedia musical rebotante de fina comicidad y de originales peripecias. Preferencia a las seis y media, 0'60. En continua, 0'40.

Mañana miércoles, en los dos locales, los mismos programas de hoy.—El jueves. Cine Góngora: "Juárez y Maximiliano" (en español directo). Cine Alkazar: "Compañeros de juerga", en español, por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chasse.

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Todos los días a las seis de la tarde y diez y media de la noche formidables secciones de varietés.

Hoy martes 11 de Diciembre de 1934. Programa insuperable. Exito cada día mayor de la guapisima, escultural, y gran bailarina tan querida de nuestro público CONCHITA ROMERO. Grandioso éxito de la bellisima y famosa canzonetista del género frivolo MARY GLORIA. Aote, belleza, gracia, alegría. Gran éxito de la troupe cómica LOS MELGAREJOS. Este grandioso y monumental programa será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba. Entrada por el consumo. Acuda diariamente a este cómodo Salón de Varietés y pasará un rato agradable

CALENDARIO

MARTES 11 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'27. Se pone a las 4'48.

Sale la Luna, a las 11'19. Se pone a las 11'34.

Santos del día de hoy.—San Demas, papa; San Sabino, San Eutiquio; San Zateco, y San Daniel Stilita.

BRILLANTE PARA METALES



Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Tortilla de espárragos.
- Merluza salsa bilbaina.
- Entrecot de ternera con patatas.
- Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

**VARIACIONES
DEL MOMENTO****RESPONSABILIDAD**

Ley de Prensa. El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha hablado nuevamente de la Ley de Prensa, con los periodistas. Y entre otras cosas interesantes, ha dicho que la nueva ley evitará que los diputados puedan hacerse responsables de los trabajos periodísticos que no sean suyos. Asimismo se impedirá que puedan llegar a atirantarse las relaciones con otros países, a causa de noticias tendenciosas. Terminó el ministro diciendo que se procurará que la nueva Ley de Prensa comience a regir, coincidiendo con la desaparición de la censura.

* * *

Bien. Nos parece acertadísimo eso de evitar que la inmunidad de un diputado pueda servir para cubrir la responsabilidad de un periodista. El periodismo es una profesión liberal. Y como tal, perfectamente responsable. Cada uno ha de tener la responsabilidad de lo que sale de su pluma. Y eso es un problema de ética profesional que no puede ser discutido por ningún periodista.

Y con esto volvemos al tema de siempre; al tema de la responsabilidad. En ese aspecto, no hay nada mejor que la vieja fórmula: gran libertad y gran responsabilidad. El periodismo es libertad. Pero el periodismo es también responsabilidad. Libertad para el comentario. Que todo pueda pasar bajo el módulo crítico. Pero que nada pueda pasar sin asumir concretamente una responsabilidad efectiva.

Con esto, se evitarán muchas cosas desagradable. Una de ellas, el libelismo. Hay libelistas, porque, hasta ahora, en España, se ha podido insultar a todo el mundo, sin consecuencias periodísticas de tipo judicial. Y hay libelos, porque no hemos tenido jamás una Ley de Prensa que establezca una divisoria entre el periodista y el maleante del periodismo.

* * *

El periodismo cumple una altísima misión. El periódico es libro, es hoja, es cátedra, es laboratorio y es sacerdocio. Lo único que no es el periódico, es letrina. El insulto procaz, en letra impresa, denigra al que lo escribe, antes que al que intenta ofender. El comentario donde se asalte el relicario de la vida privada, del honor y de la honra, es más propio de verdaderos salteadores del decoro, que de hombres que ostenten la honrosa profesión de periodista.

* * *

Esperemos la nueva ley de Prensa. Y confiemos en que, si ha de inspirarse—y ya lo insinúa el señor Vaquero—en normas de libertad y de responsabilidad, se acrecerá el prestigio del periodismo profesional, a la vez que acabará de hundirse el filibusterismo periodístico. El timo al honor, y el timo al bolsillo, desaparecerán para dejar paso a la auténtica, a la genuina profesión de periodista. Eso deseamos todos los que no hemos convertido la pluma en gancho de trapero, y honrándonos, hemos procurado honrar la profesión.

A. DE LA R.

POSTALILLA

¡OLE TU MARE!

Un amigo nuestro aseguraba el otro día, que los ingleses son mucho más flamencos que nosotros. Y decía en apoyo de su tesis, que los ingleses cuando vienen a Andalucía, beben más vino que nosotros; son más aficionados a los toros que nosotros, y se enamoran antes que nosotros.

En el fondo, estaba en lo firme nuestro amigo. Para un inglés, las tres cosas más importantes del mundo son: su escuadra; una botella de whiskey y una juerga flamenca. Pero nuestro amigo ignoraba lo más sensacional. Y es que acaba de fundarse en Londres una academia de cante. De cante jondo, naturalmente. Y que un gran número de aristócratas ingleses, se han matriculado en esa nueva Universidad flamenca que ha inaugurado sus clases en Prince Albert street, 80.

Definitivo. Estamos viendo a sir Austrin Chamberlain, vestido de corto, y diciéndonos en inglés, que su novia se parece a la Virgen de Consolación de Utrera. Y a mister Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, asegurándonos con voz quejumbrosa, que Juan Simón era un aceptable enterrador.

Ese es el panorama. Desde hoy, los flamencos ingleses tendrán también su himno. En la Academia de cante jondo, se cantará desde luego el himno inglés, "Good save the King". Y después, el himno flamenco, cuya letra dice así:

M'ha robaito la gachí
Un calé de Souhtampton.
Trae er cuchillo desegüia
Que le parta er corasón
A ese cochino arma mía.

DICK

Tribunales

Audiencia

Causas ingresadas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

Del Juzgado de Baena: por daños contra Encarnación Alarcón de La Calle; otra por allanamiento de morada, contra Purificación y Araceli Martos Ortiz.

Del Juzgado de Hinojosa del Duque: por coacciones contra Justo Pascual Clemente y otros.

Sección Segunda: En esta Sección también ingresaron hoy las causas siguientes:

Del Juzgado de Bujalance: por muerte de Concepción Rubiano Valeriano.

Del Juzgado de Pozoblanco: por homicidio por imprudencia contra Juan Ballester Calderón, y otra por muerte de Dolores Gutiérrez Sepúlveda.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

Por robo, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Millán Medina.

Abogado defensor, señor Espina, procurador, señor Barasona.

Idem por hurto del mismo Juzgado, contra Rafael Amaro Castillo.

Defensor, señor García Pérez Rico, y procurador, señor Barbudo.

Otra por lesiones contra Manuel Suárez Copi, instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque.

En la Sala segunda, también se verá y fallará la causa por allanamiento de morada, procedente del Juzgado de Bujalance seguida contra el defonso Labrador Torres y otro.

Los señores Espina y Jiménez Baena, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

En la misma Sala se verá la causa por imprudencia instruida en el Juzgado de Cabra, contra José Ruano Parrado, quien será defendido por el señor Espina y representado por el procurador señor Ramírez.

En la Emisora de Radio

UNA CONFERENCIA

El miércoles a las dos y media de la tarde, dará una interesante conferencia, el ingeniero agregado a la Sección Agronómica don Francisco Ferrero, sobre "Consideraciones para el cultivo económico del olivo y tratamiento de algunas de sus plagas en esta provincia".

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Comisiones gestoras de la Décima del paro obrero de los Ayuntamientos de esta provincia, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego, don Sebastián Ruiz Romero, don José Mora Almagro, don Francisco Algaba Luque, don Manuel Marín Ruiz, don Benito Cantón Berjillos, don José Corsini Marquina, don Manuel Molina Fox, don Juan Navarro Fernández, inspector provincial de Sanidad, doña Fuensanta Villegas Obrero, don Domingo Linares Tienda, don Juan Fernández Urbano, don Rafael Luque Torres, don Francisco Fernández García, don Manuel Gómez Arroyo, don José Rodríguez Ruiz del Portal, don Cayetano Rodríguez Noguerras, don Liborio Ca-

bezas Berjillo, don Rodrigo Castaño, don Moisés Andrés López, don Domingo Esparza Lora, don Benito Grande, don Julio Grande León, don Francisco Cabrera Redondo, jefe del resguardo de Carabineros, don Rafael López Guerrero, don Angel Suárez Varela, don Helodoro Murillo Lújar y don Antonio Sotomayor Medrán.

Instrucción Pública

Expediente personal

El jefe de la Sección Administrativa de Lugo, remite al de esta capital, el expediente personal y certificados de liquidación de haberes, de doña Matilde Valdés Fernández, maestra que fué de aquella provincia.

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes a precios de ganga.

En **GALICIA**, los dolores reumáticos se combaten con **Linimento de Sloan**



ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo que se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar; deshace la congestión; hace reaccionar la sangre y calma el dolor casi en el acto.

Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores



COMENTARIOS

: POLITICOS :

EL ORDEN PÚBLICO Y EL TRABAJO

Después de la triste etapa que ha atravesado España, dando ambiente a todos los gérmenes destructores de la vida social y económica, culminando en las más cruentas rebeldías que han puesto en trance duro al régimen y a la nación, hoy lo urgente, lo inaplazable, es atender a los problemas vitales que acucian al pueblo español, ávido de una etapa de paz y desenvolvimiento de sus actividades frente a las consecuencias tristísimas de un período demoleedor en lo espiritual y en lo económico.

Mientras se liquidan y aquilatan responsabilidades y se aprovechan lecciones de un próximo pasado, importa que sin pérdida de momento, la atención de nuestros gobernantes se dirija a resolver con la mayor premura todos los aspectos relacionados con el orden público y la paz material, simultaneando con los medios precisos para lograr el resurgimiento de nuestra economía y la normalización, en lo posible, del trabajo. Nos place ver que en el Parlamento, y entre los gobernantes, va afirmándose este criterio, dando la debida importancia a cuanto se relaciona con la afirmación del orden y la economía del país. Es preciso, no sólo extirpar los gérmenes de una revolución social, creando un ambiente que haga imposible que en el futuro puedan retoñar, cuidando, a la vez, de poner término a esa ola de criminalidad que azota y desprestigia nuestra nación, dando lugar a la crónica negra que, con harta frecuencia, ha de ocupar la atención de la Prensa española, produciendo y difundiendo incesantes angustias con el relato de crímenes vulgares o sociales, igualmente execrables y punibles. Adóptense las medidas que sean precisas dentro de la legalidad vigente, o dando más elasticidad a la ley si la actual no basta. Dése a la policía toda la eficiencia que su función ha de tener, y aplíquense las debidas sanciones a los criminales para que la ejemplaridad rinda sus frutos. En síntesis, tenemos la seguridad de que una simultánea acción de gobierno y ciudadanía puede producir en breve plazo, efectos muy saludables, haciendo imposible la epidemia criminal, si se emplean con rapidez y energía los medios preventivos y represivos que para su defensa la nación delega en el Poder público.

Si de un modo simultáneo, y otorgando al problema el interés primordial que merece, se desarrolla una política económica de protección al trabajo, adoptando el conjunto de medidas que requiere el desenvolvimiento eficaz de nuestra agricultura e industria, y se da la merecida importancia a un acertado régimen de contratos internacionales, inspirados en una visión conjunta del interés colectivo; si se lleva a la práctica con la máxima rapidez un acertado plan de obras y trabajos públicos que acrecienten el haber nacional, es indudable que resurgirá la confianza en los capitales, hoy en expectativa, y tanto la industria, como la agricultura y el Estado, hallarán los medios precisos para conseguir el fin propuesto. Nada más caro y ruinoso que consentir que vaya reduciéndose el trabajo y la producción, aumentando el número de desocupados, con daño evidente para la economía patria, por la desvalorización que se produce en nuestra riqueza y el peligro que representa la sensación de una miseria irremediable para los desdichados que, contra su voluntad, se ven lanzados a la desesperación.

Ha llegado el momento en que los imperativos del patriotismo colocan en primer plano la normalidad de orden y la seguridad ciudadana y la precisión de reducir en los límites de lo posible el paro obrero mediante una política económica adecuada. Tenemos la certeza de que este es el anhelo primordial de la inmensa mayoría del pueblo español, y cuanto propenda a lograrlo es el mayor servicio que puede rendirse a la Patria y a la República.

PERIODISMO

La representación del ingenio de un país

Probablemente si la anécdota que vamos a transcribir, tomada de un colega, se refiere a un periodista español, nosotros sentiríamos el rubor de divulgarla. Nos falta a los sufridos periodistas españoles esa arrogancia—no ese sentido periodístico—capaz de atribuirnos nada menos que la representación del ingenio de todo un país. Pero se trata de un compañero francés, y sus derechos (por lo visto no tan ilusorios) se le han reconocido en un clima tan poco propicio como la corte de Inglaterra.

Es curioso el caso. Veámoslo:

“Sabido es el rigor con que se ha procedido en la corte de Inglaterra para seleccionar los invitados al banquete celebrado en Palacio con motivo de la boda de los duques de Kent.

Sin embargo, un periodista francés logró, no se sabe cómo, llegar hasta el salón donde se celebraba el ágape. Al pedirle el criado situado en la puerta la indispensable invitación, el periodista exclamó, en voz alta:

—No la necesito. Soy el representante del ingenio francés. Sírvase anunciarme.

El príncipe de Gales, a cuyos oídos llegaron las palabras del periodista, ordenó que fuera introducido, y lo sentó a su lado, prescindiendo del rígido protocolo.”

Preferimos no comentarlo. Pero brindamos la anécdota anterior a quienes en los tratos con los periodistas, y en los propósitos, ¡ay!, para el desarrollo de su futura función informativa, distan mucho de considerarlos—como el príncipe de Gales—representantes del ingenio de un país.

NO LO DUDE: para gabanes y pelli-
zas la casa de mayor surtido y precios más reducidos EL METRO y sus
Sucursales,

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Consejo de ministros se ocupó de la cuestión del régimen de Cataluña y de la ampliación de las disposiciones del bando de Guerra

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 11 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición nombrando a don Luis Ruiz del Castillo, encargado del curso de Ciencias Naturales de los centros de enseñanza de Priego.

EL PROYECTO SOBRE LOS MAESTROS APROBADO EN CONSEJO

Madrid, 11 (3'15 t.).—En el ministerio de Instrucción se facilitó esta tarde el proyecto de decreto aprobado en Consejo determinando que la mitad de las vacantes en las escuelas de las poblaciones mayores de 15.000 habitantes se provean por concurso entre maestros nacionales y la otra mitad por orden de antigüedad.

Se le interrogó acerca de los incidentes escolares registrados esta mañana y contestó que no había recibido el informe del Rector todavía.

Se le dijo que los escolares habían roto puertas y ventanas y contestó que esos daños los pagarán los mismos estudiantes recargándoles los derechos de exámenes.

EL INGRESO EN EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid, 11 (3'15 t.).—El subsecretario de Hacienda recibió a una comisión de fabricantes de chocolates y a otra de comerciantes de la región valenciana, que le hicieron cierta petición relacionada con los libros de cuentas.

Agregó que había recibido un donativo para la fuerza pública.

Terminó diciendo que estaba contestando numerosas consultas que le dirigen los alcaldes sobre el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Hace público que es condición indispensable haber servido en el Ejército, tener la talla de 1'600 y saber leer y escribir.

EL TERCER ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DE ALCALA ZAMORA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 11 (3'30 t.).—Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República, le cumplimentó todo el personal de Palacio.

También estuvo a cumplimentarle el ministro de Estado quien se trasladó a Palacio por acuerdo del Go-

bierno, firmando en los albumes en nombre de todos los ministros.

S. E. recibió en audiencia a don Rafael Delgado, don Manuel Becerra, Clara Campoamor, al señor Alvarez Valdés y al secretario perpétuo de la Asociación de Historiadores de las ciencias españolas.

COLOCACION DE UNA LAPIDA

Madrid, 11 (4'15 t.).—Esta mañana a las once se celebró el acto de colocar en la casa número 18 de la calle de la Montera una lápida que perpetúe la memoria de don Miguel Ortega, secretario que fué de la Academia de Medicina.

Al acto asistieron numerosos académicos nacionales y extranjeros.

El vicepresidente de la Academia doctor Costedal dió las gracias al señor Salazar Alonso por las facilidades dadas para la celebración de este acto.

SE QUIERE RESTABLECER LOS NOMBRES CLASICOS A LAS CALLES

Madrid, 11 (4'15 t.).—El señor Salazar Alonso dió cuenta de la visita que le había hecho la junta del Madrid Artístico y Monumental, para hablarle del emplazamiento de algunas estatuas y la transformación de un grupo escultórico del Parque del Oeste.

Se refirió al informe enviado por el cronista oficial de Madrid don Pedro de Répide sobre rectificación de los nombres de las calles y proponiendo para algunas de ellas el restablecimiento de los nombres clásicos, sustitución que se puede hacer

ANTES: de comprar gabanes, pellizas y cortes de trajes para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales.

sin herir susceptibilidades.

También dijo el alcalde que había recibido a una comisión que le habló sobre problemas deportivos en relación con el Ayuntamiento.

Don Vicente Blay le visitó para invitarle a la inauguración del Casal de Cataluña.

Igualmente recibió a una comisión de funcionarios municipales que le hizo entrega de un pergamino en el que se recuerda sus campañas a favor de los funcionarios.

Les dijo el señor Salazar Alonso que acudiría al Parlamento para defender su proposición de ley sobre este asunto.

Anunció que mañana se celebrará sesión en primera citación para habilitar créditos para aquellos empleados admitidos con ocasión de la última huelga.

REUNION DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

Madrid, 11 (4'15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación.

Algunos miembros hicieron constar su protesta por los abusos cometidos por el Consorcio Panadero.

También se pidió por algunos diputados que se reclamen al Consorcio las cantidades deducidas de la diferencia con el precio autorizado por el ministro de Agricultura.

ACTUACIONES DE LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona, 11 (4'30 t.).—Esta mañana el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil celebró conferencias en relación con la querrela contra los exconsejeros de la Generalidad.

También el vocal del mismo organismo señor Martín Alvarez continuó practicando diligencias con motivo de la querrela contra Dencás, por malversación de fondos.

ENORME REBAJA por reformas CALZADOS IMPERIO

CALLE MÁLAGA, 9

Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor :: No deje de ver los escaparates de esta Casa, en la seguridad de que encontrará

lo que le conviene

En Consejo de ministros se aprobó un proyecto reorganizando la policía gubernativa

La referencia verbal de lo tratado en la reunión

Madrid, 11 (5'15 t.).—Durante tres horas estuvo reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

El primero en salir fué el señor Martínez de Velasco que se limitó a decir:

—Ha sido un Consejo plácido y administrativo. Nos hemos ocupado del nombramiento de la Comisión encargada de la distribución del crédito de diez millones para realizar obras en la región asturiana.

El señor Villalobos contestando a las preguntas que se le dirigieron dijo que había repartido entre los ministros el informe del Comisario general de Enseñanza en Cataluña señor Prieto Baunces acerca del régimen de enseñanza que se ha de implantar en aquella región, asunto que estudiará el Gobierno.

Después el ministro de Gobernación mostró a los periodistas la portada de una carpeta en la que se leía: "Proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa, y dijo:

—De madrugada les hablaré a ustedes de este asunto.

El señor Jalón dió la acostumbrada referencia verbal a los informadores.

Dijo que se había acordado cerrar el día 15 la suscripción a beneficio de la fuerza pública conviniéndose en que los ministros contribuyan con una cantidad determinada, creyendo que la cifra será de 500 pesetas.

Como hoy se cumple el tercer aniversario de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República, el Gobierno designó al ministro de Estado para que se entrevistara con S. E. en nombre de todos los ministros.

El Gobierno italiano ha anunciado el envío de libros para las bibliotecas de Oviedo, remesa que es importantísima y que comprenderá 500 volúmenes.

Además anuncia el envío de otra remesa de libros.

El ministro de Hacienda leyó una orden ministerial en virtud de la cual se suspenden los efectos del decreto sobre la recaudación en Vasconia hasta que se resuelva la situación de las Comisiones gestoras.

Interpretando la Orden cree que se trata de las Comisiones gestoras que sustituyeron a las suspendidas.

El jefe del Gobierno expuso su criterio compartido por todo el Gobierno de que se hace necesario acelerar los trámites judiciales, pues a pesar de que en todos los Consejos se ocupan de este asunto se camina lentamente.

Aunque se procura acelerar los trámites, hay que ir mucho más deprisa.

A tal efecto se llevará a las Cortes un proyecto de ley a fin de conseguir que se aceleren los trámites.

Se modificarán dos artículos del Código Penal y además se recordará a la autoridad militar la necesidad de ampliar el bando de Guerra para que no nos encontremos en el caso ocurrido recientemente con motivo de la muerte del fabricante don Manuel Vilar.

Nos encontramos con que no podíamos aplicar las determinaciones del bando de Guerra, por tratarse de un caso de jurisdicción especial, que desconocíamos.

Se ampliará el bando de Guerra para acelerar los procesos también en interés de los propios encartados, ya que para algunos supone recobrar la libertad.

El Gobierno quiere que se vea que él no tiene la culpa de este retraso.

El ministro de Estado informó ampliamente sobre el panorama internacional en relación con algunos conflictos en puertos.

Expuso su impresión optimista en el incidente entre Hungría y Yugoslavia que está en vía de conciliación en virtud de la ponencia de Inglaterra.

También expresó su confianza en que se llegue a una concordia en el asunto del plebiscito del Sarre.

Dió cuenta de un proyecto en el que se aborda los derechos de excepción para el personal diplomático.

La Sociedad de Naciones comunicó al Gobierno que ha visto con satisfacción que se han concedido créditos para mejorar su salón en el organismo de Ginebra.

Por designación de la propia Sociedad de Naciones, este salón será decorado con temas de Francisco de Victoria.

Se habló naturalmente del debate que ha de desarrollarse por la tarde y del discurso que pronunciará el señor

Ha salido el programa para las oposiciones a oficinas de Seguridad

("GACETA" 9 DE DICIEMBRE)

Edad 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta 31 enero 1935. Exámenes en junio 1935. Más detalles en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República. Córdoba. Preparación 30 pesetas mensuales.

Lerroux sobre el Régimen provisional de Cataluña.

El señor Lerroux hablará alrededor de las seis y media de la tarde, después de haber avanzado bastante en el Orden del día.

Se le preguntó si habían tratado de Asturias y contestó afirmativamente, añadiendo que se había leído un proyecto de ley que articulará la Comisión encargada de distribuir los créditos, señalando el sistema para indemnizaciones, tendiendo a favorecer a los más necesitados.

Finalmente diré a ustedes—manifestó—que el próximo jueves se celebrará en Palacio un Consejo de carácter extraordinario, examinando diversos asuntos que por su interés justifican esa reunión.

La nota oficiosa

Madrid, 11 (5'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

"PRESIDENCIA: El Patronato de Bienes de la Compañía de Jesús cede la Villa de San José incautada por el mismo para establecer a vía de ensayo, una Escuela Plurilingüe.

Desestimando una reclamación del Sindicato de Obreros Católicos de Jerez acerca de un edificio incautado a la Compañía de Jesús.

Aceptando la reclamación sobre el Convento de San Martín de Treces.

Aceptando la reclamación de la Academia de Estudios Sevillanos sobre el edificio de la calle de Trajano.

GUERRA: Disponiendo se dicte el oportuno decreto para que el Centro de Transmisiones pueda adquirir por concurso material para cables.

Concediendo los beneficios de la Amnistía al teniente de Caballería don Horacio Moreno.

Idem idem al teniente don José Alos.

Concediendo la Cruz del Mérito Militar a don Felipe Pérez Feito.

HACIENDA: Aceptando el pago del 20 por 100 al Estado por venta de solares.

Autorizando al Banco de España para constituir un cuerpo de Policía especial para su servicio.

Idem a la Campsa para la aplicación a su activo de 1.872.120 pesetas.

Idem desestimando un recurso de la Telefónica contra la exención de un impuesto.

Abriendo concurso para obras en la Caja General de Depósitos.

Idem sobre concesión de un crédito extraordinario de 4.600.000 pesetas para alimentación de la población penal.

Proponiendo un decreto de la Presidencia sobre pago a los médicos forenses.

GOBERNACION: Expediente de naturalización de un súbdito extranjero. Proyecto de ley sobre reorganiza-

ción de la Policía gubernativa de toda España.

INSTRUCCION: Aprobando la construcción de Grupos escolares en distintos puntos.

Nombrando catedráticos de la Universidad de Barcelona a don José Pasual Vilar, don Mariano Massó, don Luis Masselli, don Juan Cuatrecasas, don Alberto del Castillo, don Víctor Cornello y don José Aljero.

Decreto disponiendo que la mitad de las vacantes de las Escuelas primarias en las capitales de provincias y poblaciones mayores de 15.000 habitantes sean provistas por oposición entre maestros nacionales.

TRABAJO: Proyecto de ley sobre calificación del convenio otorgado en Ginebra en la Oficina Internacional del Trabajo sobre Seguros de vejez, invalidez y muerte.

Otro convenio sobre las Oficinas de Colocación.

Idem modificando la ley de Accidentes de Trabajo.

También se trató de la asistencia social y sanitaria en Asturias y comenzó el estudio de la ley de Bases sobre Asociaciones patronales y obreras.

Decreto sobre la formación de juntas encargadas de la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria en las provincias Vascongadas y Navarra.

OBRAS PUBLICAS: Suprimiendo el cargo de asesor de las Mancomunidades Hidrográficas que lo ejercerán los abogados del Estado.

Prorrogando el decreto de 20 de Agosto."

LA SESION DE CORTES

Madrid, 11 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Comunicaciones y Estado.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado don Basilio Paraiso.

Ensalza la figura del finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se asocian a la propuesta muchos representantes de minorías.

El ministro de MARINA se asocia al duelo en nombre del Gobierno.

Se entra en el Orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a debate el proyecto de la Comisión de Trabajo sobre la Colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

GALLARDO pide mayor libertad para que se puedan desenvolver los agentes de Seguros.

ROIG IBÁÑEZ le contesta por la Comisión.

GALLARDO retira la propuesta formulada.

Se retira el dictamen y se abre debate sobre el proyecto de la Comisión de Marina fijando las fuerzas navales para 1935.

CARRANZA defiende un voto particular. Lo hace en voz tan baja, que apenas se oyen en la tribuna.

(Continúa la sesión).

Lotería Nacional

Premios mayores

Con 120.000 pesetas: 14.316, Madrid, Sevilla.

Con 65.000 pesetas: 29.078, San Sebastián, Puente Genil.

Con 25.000 pesetas: 11.195, Málaga, Valencia, Pizarra, Badajoz.

Con 2.000 pesetas: 3.520, Cartagena, Barcelona, Sevilla; 21.301, Zaragoza, San Feliú de Llobregat; 18.828, Cartagena, Madrid; 19.189, Valencia, Vigo, Granada; 14.808, Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla; 498, Santa Cruz, Valencia, Jaén, Zaragoza; 12.026, Torrevieja; 13.141, Málaga, Madrid, Valencia; 32.483, Madrid, y 28.956, Barcelona, Sevilla, Salamanca.

Nuestra información telegráfica de Lotería

La información telegráfica de Lotería, que debíamos recibir con la lista completa, no ha llegado a nuestro poder, a la hora de cerrar esta edición.

Nos comunican de Telégrafos que ha habido avería en el aparato transmisor, y ese es el motivo de la interrupción de nuestro servicio, pues la información ha sido depositada en Madrid por nuestro corresponsal "Agencia Febus" a la hora de costumbre.

Somos los primeros en lamentar ese contratiempo que nos priva de dar a nuestros lectores, como siempre, la información completa del sorteo.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

EDICTO

En sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en el día de ayer ha sido aprobado definitivamente el proyecto del Presupuesto Ordinario formado para el año de 1935 con las variantes que han dado lugar las reclamaciones formuladas contra el mismo y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de Hacienda Municipal, fecha 23

de Agosto de 1924 y el 300 del citado Estatuto queda expuesto al público el dicho documento en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y una vez que haya transcurrido el indicado plazo de exposición podrá interponerse en el de otros quince días sucesivos ante el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia las variaciones que estimen convenientes los habitantes del término Municipal o por cualquier otros interesados aunque no residan en este Municipio, según establecen los artículos 301 del Estatuto y 63 del Reglamento de procedimiento municipal.

Lo que además de publicarse en el referido periódico oficial y los de la localidad, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en las tablas de anuncios de estas Casas Consistoriales, conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo quinto del ya citado Reglamento de Hacienda Municipal.

Córdoba, 11 de Diciembre de 1934.
—El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 11 de Diciembre:

29 cerdos con 2.782 kilos.

13 vacunas con 2.049 kilos y medio.

15 lanar y cabrias con 240 kilos y medio.

De sociedad

Ante el párroco de San Lorenzo, firmaron su contrato esponsalicio la bella señorita Isabel Herruzo López y el oficial del Juzgado de Instrucción don Antonio Romero Ortega.

Firmaron el acta como testigos don Germán Ruiz Maya, don Francisco Dueñas Llergo, don Salvador Quero López y don Sebastián Barrios Guzmán.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILO

CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto prorrogando por 30 días más, a partir del 6 de Diciembre el decreto declarando el estado de Guerra en España.

—Gobierno Civil.—Circular sobre el pago puntual de haberes a los funcionarios de los Ayuntamientos.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Negociado de automóviles. Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura durante el mes de Noviembre de 1934.

—Idem idem.—Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas durante el mes de Noviembre de 1934.

—Junta Provincial de Beneficencia de Madrid.—Anuncio para conocer el domicilio de algunas vecinas que fueron de Rute (Córdoba).

—Comisión Municipal Gestora.—Convocatoria de subasta para las obras del nuevo Camino vecinal a Trassierra en su primera sección del kilómetro 4 de la carretera de Córdoba a Palma del Río, a Medina Azahara. Tipo de licitación: 48.975 pesetas.

—Junta municipal del Censo Electoral de Hornachuelos.—Designación de locales para colegios electorales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Doña Mencía, Baena, Espejo, Fuente Palmera, Palenciana, Espiel, Montoro y Peñarroya-Pueblonuevo.

—El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo señala concurso público para el nombramiento de gestor afianzado de los arbitrios municipales desde 1935 hasta 1938. Recaudación mínima. En 1935 pesetas 675.000. En 1936 pesetas 685.000. En 1937 pesetas 695.000. En 1938 pesetas 705.000.

—Junta Provincial del Censo Electoral de Córdoba.—Orden para la exposición al público de las listas electorales.

—Edictos de los Juzgados de Aguilar, Lucena, Villanueva del Rey, Córdoba y Priego.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera, subasta la casa número 6 de la calle de Pescadería, en Puente Genil. Tipo: 15.000 pesetas.

Id., la casa número 15 de la Plaza de Emilio Reina. Tipo: 5.600 pesetas.

Id. la casa número 9 de la calle de Godinez. Tipo: 5.600 pesetas.

—El Juzgado de Lucena subasta una suerte de olivar, partido de Villacerradillo. Tipo: 7.700 pesetas. Y pesetas 1.440 la aceituna pendiente.

—El Juzgado municipal de Villa-

nueva del Rey subasta la casa número 42 de la calle de la Libertad. Tipo: 3.598 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de Córdoba subasta una parcela de terreno junto a la nueva Escuela de Veterinaria, con 34.008 metros y otra inmediata con 29.067 metros. Sin tipo, por ser tercera subasta.

—El Juzgado de Priego, subasta una suerte de tierra olivar plantonal sitio Pozo Airón, término de Cabra. Tipo: 10.501 pesetas.

LA LABOR DE NUESTRO ALCALDE

EL ASUNTO DE LOS CHOZOS

Plácemes merece nuestro alcalde señor Garrido de los Reyes por el interés demostrado en el asunto de los chozos. Al visitarle una comisión de vecinos de una barriada de Córdoba para protestar de la importancia que está adquiriendo la instalación de estos infectos albergues, les dió el señor alcalde una documentada explicación del número que existen de estos chozos, al mismo tiempo que también obra en su poder copia de muchos partes de las autoridades en que aparecen complicados muchos individuos de los que habitan en ellos, demostrando estar perfectamente enterado de un problema que tanto afecta a la población.

Por nuestra parte llamamos la atención de aquellas personas que se interesan porque continúen estos chozos que tanto deprime el ánimo de los que por desgracia viven cerca de ellos y les invitamos a que antes de influir cerca de las autoridades se

documenten un poco y visiten algunos de estos chozos, los cuales constituyen un verdadero baldón para nuestra civilización, pues en la mayor parte de ellos viven en promiscuidad las personas y los animales, padeciendo toda clase de miserias y enfermedades.

En cuanto al tópico de la escasez y estado de indigencia, podemos citar varios casos en que sus moradores tienen varios animales productivos y hasta un trozo acotado de terreno para la estancia de los mismos.



CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Gaián, 38. Teléfono, 1348.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA YUSTE MARTINEZ

Viuda que fué de don Diego Ruiz Antúnez

Ha fallecido hoy 11 de Diciembre de 1934 a los 83 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos doña Isabel, don Juan, doña Francisca, doña Teresa, D. Fernando y doña Pilar Ruiz Yuste, hijos políticos doña Dolores Jiménez Sabio, don Antonio Marteache Cieza, don Daniel Nieto Estepa, doña María Lacal Rey y don Enrique Lorente Mateos, nietos, bisnietos, sobrinos don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, y demás familia de la finada, tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés el día 12 del actual a las tres de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.



COMERCIO QUE RECOMENDAMOS



Almacén de Muebles Tostadero de Cafés de todas clases "ARANDA"

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Por calidad, precio e higiene, tres
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.

Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

La Casa "Ciudad de Córdoba"

PRESENTA: Las últimas no-
vedades en tejidos.

OFRECE:

Los precios más limitados

GARANTIZA:

La bondad de sus artículos.

Compruébelo viendo nuestros escaparates

Claudio Marcelo, núm. 17 :: CÓRDOBA

SINAI

El mejor generador de aguas para los
enfermos del hígado, estómago y
riñones

Venta exclusiva:

Ferretería GUTIÉRREZ

Gran surtido en herramientas y he-
rrajes para obras.

Claudio Marcelo, 18. Teléfono 1138

¿Quiere Vd. comer bien?

Visite el Restaurant

"GRAN BAR"

donde sirven cubiertos desde 2,75 ptas.
A la carta precios reducidos.

CAFE EXPRESS

CERVEZA MAHOU

Vinos y licores de marcas acreditadas.

"GRAN BAR"

CÓRDOBA. Teléfono 2273.

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(Frente al Banco de España)

Teléfono 2056

Peluquería para Señoras

E. CORREA

Ondulación permanente desde 10 ptas.
Idem al agua 2,50
Idem Marcel 2,00
Corte de cabello..... 1,00
Lavado 0,75
Manicure 1,50

Tintes desde 5 pesetas

DECOLORACIONES

CALLE LIBRERIA, NUMERO 13
(Junto a Casa de Paco Hierro)
CÓRDOBA

¡Comerciantes!

¿Queréis un medio eficaz de propa-
ganda? Impresionad discos para ser
radiados en esta emisora y puestos en
los altavoces de los cines. AMERICAN
PIN-PUM os brinda esta alta novedad
a precios increíbles.

Calle Marqués del Boil, 2 y 4
FOTO SONORA

Casa YNY

Ofrece calcetines de torzal de
seda a 140 par.

Tres pares a 4 pesetas.

Se hacen fajas de cauchú a la
medida

CALLE MÁLAGA 9

IDEA EN MARCHA

JUGUETES PARA LOS ASILADOS

Hay gran entusiasmo para el propósito de Publicidad Obregón de llevar juguetes a los acogidos de los Centros benéficos, en el día tradicional de los Magos de Oriente.

La Empresa de Autobuses se ha ofrecido con su personal para ayudar desinteresadamente, ofreciendo material y 100 pesetas para la suscripción. Los Exploradores cordobeses, esta simpática organización, junto con la Tuna Escolar Veterinaria, que igualmente se ha ofrecido con una gentileza que les honra, postularán un día de Pascua para llevar fondos destinados a juguetes. Se confía en conseguir el permiso gubernativo. Estos elementos también formarán en la cabalgata, que lleve los regalos a los citados centros.

La suscripción promete ser muy lucida, pues hay ofertas hasta de alcaldes de la provincia, ya que la mayoría de los acogidos de la Casa de Socorro Hospicio son de la provincia.

Se evitarán muchos gastos en la cabalgata, aun cuando ésta no sea muy lujosa, pues la idea principal es obsequiar lo mejor posible a los niños y en caso de conseguir una buena colecta se estudiará hacer algo por los ancianos del Asilo Municipal.

El señor alcalde ha respondido con gran interés que está en estudio la petición hecha para que el Excmo. Ayuntamiento ayude con sus elementos al mayor esplendor de la repetida cabalgata.

Confiamos en que el señor Garrido de los Reyes prestará calor a esta obra de caridad. Conocemos su interés por los desvalidos.

Todo Córdoba debe ayudar a que la noche tradicional, entre una poca alegría en el espíritu de los desgraciados.

SEÑORAS: para cantidad de telas buenas, bonitas y baratas, para batas y vestidos, en **EL METRO** y sus Sucursales

"El
estómago
es el manantial
de alegría de la vida"

*
Guídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Acción Popular Agraria

La suscripción

Décima tercera lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la Nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 4.877'50 pesetas.

Señores Sánchez Hermanos (Tejidos), 150 pesetas; don Francisco López Crespo, 25.

Suma y sigue, 5.052'50 pesetas.

Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen contribuir a esta suscripción, que el próximo día 31 del corriente quedará cerrada, debiendo dirigirse los que aún no hayan contribuido al domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

Información Taurina

EXITO DE BARRERA EN LIMA

Lima.—Viñas, cumplieron. Barrera, superior primero. Grandiosa faena música, orejas. Segundo, enorme petición, vuelta, sacado hombros. Niño de la Palma y Sussoni, bien.

La empresa de Méjico llama urgentemente a "Los Califas"

Urgentemente la empresa de Méjico se ha dirigido hoy por escrito al apoderado de la Banda Infantil "Los Califas", solicitándole condiciones para actuar allí durante los meses de Febrero, Marzo y Abril, el referido conjunto infantil.

Ofrecen el debut en la plaza de "El Toreo", y actuación en cuarenta plazas de los diferentes Estados.

No se sabe si las condiciones que pidan nuestros paisanos serán aceptadas por la empresa, la que desde luego tiene un interés marcado en que debuten allí los celebrados niños cordobeses.

Por lo pronto, nos felicitamos que una empresa de tal categoría haya tenido la idea de contratar a "Los Califas", para un gran número de funciones y precisamente cuando está allí actuando "El Empastre"...

Por hoy nada más.

NOTAS LOCALES

INTERESANTE PARA VARIAS VECINAS DE RUTE

La Junta Provincial de Beneficencia de Madrid, interesa conocer el paradero de las vecinas de Rute (Córdoba) María de los Dolores Montilla Domínguez; María Josefa Onieva Baena; Teresa Roldán Muñoz; María del Carmen Hernández de la Cruz; María del Carmen Sánchez Igeño; María de la Sangre Molina y Elisa Bioque, para un asunto relacionado con la Fundación benéfica de don Buenaventura de Córdoba Spinoia de la Cerda. En el plazo de quince días deben escribir a dicha Junta calle de Roberto Castrovido 6, Madrid.

UNA MEMORIA

El Banco Español de Crédito, nos ha remitido su Memoria impresa correspondiente al ejercicio último.

Ha sido aprobada en la Junta General de Accionistas del 14 de Noviembre pasado.

La Memoria arroja un Balance general al 30 de Junio de 1934 de pesetas 1.702.956.000.

Ya nos hemos ocupado anteriormente del magnífico resultado de este ejercicio, por lo que reiteramos nuestra enhorabuena al Banco Español de Crédito.

“HERMES”

Es una Mutualidad de Seguros contra los Accidentes del Trabajo constituida bajo el PATRONATO de las más importantes entidades MERCANTILES E INDUSTRIALES de España.

Consultad sus tarifas

Sub-director: DON ANGEL GIMENEZ RUIZ :: Málaga, sin número

Contratación de trigos

Juntas comarcales

La Junta provincial superior de Contratación de trigo en sesión celebrada ayer, ha acordado la creación de las siguientes Juntas comarcales y designado para las mismas los presidentes que se indican:

BAENA, cuya jurisdicción se extiende a los pueblos de Luque, Doña Mencía, Nueva Carteya, Valenzuela, Zuheros y Fuente Tójar. Presidirá dicha Junta el señor Alcalde de Baena.

BELMEZ a los de Fuente Obejuna, Los Blázquez, Espiel, Villanueva del Rey, La Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Peñarroya-Pueblonuevo. Presidente, el señor alcalde de Belmez.

CABRA a los de Lucena, Encinas Reales, Almedinilla, Carcabuey, Priego, Benamejí, Palenciana, Iznájar y Rute. Presidente, el señor alcalde de Cabra.

CASTRO DEL RIO al de Espejo. Presidente, don Diego Clavero Melen-do.

CARDOBA a los de Obejo, Villaviciosa, La Carlota, La Victoria y Guadalcazar. Presidente el que lo es asimismo de la Junta provincial superior de Contratación de trigo.

MONTILLA a los de Aguilar, Monturque, Moriles y Puente Genil. Presidente, don Miguel Panadero Conde.

HINOJOSA DEL DUQUE a los de Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto, El Viso y Villanueva del Duque. Presidente, don Antonio Leal Márquez.

POSADAS a los de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Palma del Río y Fuente Palmera. Presidente, don Santiago Medina.

EL CARPIO a los de Bujalance, Cañete de las Torres, Pedro Abad, Montoro, Adamuz, Villa del Río, Villafranca y Cardena. Presidente, el señor alcalde de El Carpio.

POZOBLANCO a los de Alcaracejos, Añora, Dos Torres, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Conquista y El Guijo. Presidente, don Segundo Delgado Cabrera.

FERNAN NUÑEZ a los de La Rambla, Montalbán, Montemayor, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros. Presidente, don Fernando García López.

RETALES: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos restos de pañería propios para pantalones de caballero y trajes de niños, a precios de ocasión.

P O S T U M A

MEDINA TOGORES, HA MUERTO

Con el laconismo de esta frase, nos llega la noticia de la pérdida del amigo bueno y cariñoso, con quien compartimos horas de lucha, y del que aprendimos a vivir con resignación de cristiano, las amarguras que la vida ofrece.

Era Medina Togores, el hombre de vivir austero y limpio, tributo al servicio de un noble ideal, al que ofrecía a diario con su labor periodística, los destellos luminosos de su ágil inteligencia. Jamás empañó esta ejecutoria, nunca le hizo vacilar en su camino, ninguno de tantos sinsabores, como se presentan al luchador, en la conquista de una honrada y serena posición.

Caballero cristiano; de inquebrantable formación espiritual y arraigadas convicciones; con su claro ingenio, salpicado de andaluz gracejo; fácil de palabra y correcto al escribir, supo labrarse un nombre prestigioso como periodista y figurar al frente de un gran diario nacional.

La muerte, que le ha sorprendido en la plenitud de la vida, le ha privado de alcanzar los triunfos, que, a buen seguro, hubiera logrado con su actuación política. Colaborador decidido y entusiasta, a la iniciativa de otro ilustre periodista, en el movimiento nacional de coordinación de las fuerzas de derechas, al advenimiento del Régimen, obtuvo uno de los cargos directivos en la nueva organización.

Avezado a las tareas periodísticas en los trabajos del Parlamento, durante varios años, su espíritu observador y sereno, fué formando en él, un gran vidente de los problemas políticos de España.

Incansablemente, día tras día, restando el necesario descanso a su delicada salud, no cesó en orientar a las derechas cordobesas, en los momentos en que fué más difícil la actividad política. Premiado este singular esfuerzo, con la investidura parlamentaria en las últimas Cortes, no sin que también en esos instantes, espíritus inquietos, le hicieron saborear algunas amarguras, no ha podido por su enfermedad laborar en el Parlamento en pró de los intereses que le fueron confiados.

En esta hora, en que la realidad triste de su muerte, nos obliga a todos a rendirle el homenaje de una oración por su eterno descanso, no quería que faltase el modestísimo recuerdo del último, pero más invariable de sus amigos.

L. T.

10 Diciembre 934.

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador

El gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas, que en la provincia no existía novedad alguna.

Agregó que van llegando a la capital fuerzas de la guardia civil, de las destinadas recientemente por el ministro de la Gobernación a esta provincia.

Esas fuerzas están destinadas a reforzar los puestos de vigilancia para evitar los robos de aceituna.

Secretario interino

Por traslado con igual cargo a Badajoz del secretario de este Gobierno don Julio Ramos Alfageme, se ha hecho cargo de la Secretaría interinamente el oficial primero don Benigno Lafort Jiménez.

De sociedad

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el niño Juanito Gardoqui Topete, hijo de nuestro querido amigo el gobernador civil de la provincia.

Saludamos en ésta al alcalde de El Carpio, don Francisco Gracia Espin.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don José Cuenca Muñoz, don Antonio Galdón, don Diego Martínez Muñoz, don Rafael Vázquez, don Antonio Illesca, don Francisco Sánchez, señor Gamero, de Palma del Río, don Luis Merino del Castillo.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Manuel Rodríguez Cuevas, por coger su hijo Rafael fruto de los naranjos de la plaza de San Bartolomé. Rafaela Gutiérrez Gavilán, por abrir al público un puesto de venta de hortaliza careciendo de licencia.

El guardia número 10, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Francisco Córdoba Adrián, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro vagabundo.

El 15, presentó en la Comisaría por escándalo en la puerta del Hospital de Agudos, a Manuel Ostos Cabello.

Ha sido detenido Rafael Cruz Alonso, por reyerta en la calle Santa María de Gracia, emprendiendo la fuga otros individuos con quienes reñía.

VIDA MUNICIPAL

El Cabildo se reúne en sesión extraordinaria

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Garrido de los Reyes se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Asistieron al acto los ediles señores Aumente Barazal, Diéguez Fernández, Salinas Diéguez, Laguna Corrales, Ruiz Gálvez, Polvorosa, García Sanz, Pérez Brito, González Yuste, Castejón, Jordano Requena, León Alvarez, Solano Pérez, Peinado Reyes, Ortiz Villegas, Fernández Vergara, Hidalgo Cabrera, Mansilla Blanco, Siles Sánchez, Carbonell Trillo Figueroa, Gómez Salmoral, Aparicio Palop, Quintela Barrios, Molina Belmonte, (don José), Moreno Campaña, Porrás Porrás, León Adorno, Luge Casares, García Solano y Quesada Chacón.

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano.

Abierta la sesión se dió lectura al presupuesto de Gastos e Ingresos para el ejercicio de 1935, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 17 de Noviembre con las reclamaciones deducidas contra el mismo durante el periodo de exposición al público.

Una de estas reclamaciones está suscrita por el vicepresidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, contra el acuerdo adoptado por el Concejo de suprimir unas plazas de guardias municipales en el nuevo presupuesto, a fin de reorganizar el Cuerpo, convirtiéndolo en guardia urbana.

El señor Carbonell interviene para proponer que las vacantes que se vengán produciendo en el Municipio se cubran con el personal que ha de quedar cesante, con las economías introducidas en el presupuesto.

Contesta el señor Hidalgo que así está acordado por la Comisión correspondiente.

Estima el señor Aumente que lo aprobado puede modificarse y se mostró conforme en buscar una fórmula que beneficie la situación de los que han de quedar cesantes, procurando que ocupen las vacantes que en lo sucesivo se vayan produciendo.

La reclamación fué desechada.

Se dió lectura a un escrito del Colegio de Practicantes, reclamando contra la supresión de una plaza de supernumerario de la beneficencia municipal domiciliaria.

Por la Comisión de Hacienda, el señor Hidalgo aceptó la propuesta, acordándose mantener la plaza, con signando la cantidad correspondiente para ella en el presupuesto.

Tras un debate en el que intervinieron los señores Hidalgo y Aumente, se desestimó una reclamación de las matronas, acordándose reformar el reglamento y que por la Comisión se estudie para el presupuesto del año 1936 una forma de equiparación de sueldo.

Fué asimismo desestimada una instancia de los médicos tocólogos sobre aumento de sueldos.

Dióse luego cuenta de una reclamación de la Delegación del Trabajo para la inclusión en presupuesto de una cantidad con destino a sostenimiento del Concejo del Trabajo.

Estimó el señor Aumente que es legal acceder a lo solicitado.

Contestó el señor Hidalgo aportando unas aclaraciones y el señor Aumente retiró su propuesta, desestimándose la instancia.

Fué vista una reclamación de la Delegación del Trabajo sobre sostenimiento de la Oficina de Colocación Obrera, acordándose mantener en presupuesto la cifra de 6.000 pesetas para esa atención.

Desestimóse una reclamación del Centro Filarmónico.

Accedióse a una reclamación de doña Josefa Jurado, sobre reconocimiento del derecho a percibo de un quinquenio por años de servicio.

Acordóse la creación de dos plazas de farmacéuticos municipales con el haber de 4.000 pesetas, siendo aprobadas varias modificaciones en las partidas presupuestarias relacionadas con el pago de la Deuda consolidada con la Empresa de Gas y solar para Casa de Correos.

Al tratar del reconocimiento sanitario de las harinas el señor Carbonell formuló un voto, estimando la tasa establecida ineficaz, porque supone un aumento de dos céntimos en kilo en el precio de las harinas, que vendría a repercutir en perjuicio del vecindario, pues habría de aumentar se el precio del pan.

Contestó el señor Hidalgo, por la Comisión, haciendo ver que la minoría popular agraria se oponía por humanidad a determinadas economías, y ahora pretende mermar los ingresos.

Preguntó al señor Carbonell si encontraba fórmula viable de compensar la disminución de los ingresos con ello.

Defendió la legalidad del impuesto, y no creía en la subida del pan por ello, estimando no es posible suprimir el impuesto.

Intervino el señor Gómez Salmoral estimando legal la supresión de la tasa y creyendo que podían buscarse ingresos menos antipopulares.

Terminó pidiendo votación nominal para la cuestión.

Intervinieron nuevamente los señores Carbonell e Hidalgo, defendiendo sus posiciones respectivas.

El señor Aumente sin mostrarse decidido partidario de la tasa, estimó necesario buscar ingresos compensativos de su supresión.

El señor Diéguez no cree que el impuesto pueda contribuir a aumentar el precio del pan, asegurando que muchos panaderos se pronunciaron en tal sentido en conversaciones con él sostenidas.

Vuelven a intervenir los señores Hidalgo y Carbonell, sometiéndose el asunto a votación.

Se aprueba el dictámen por veinte votos contra diez.

Dióse cuenta de una reclamación de la Sociedad Económica sobre la guardería rural, inspecciones de motores y calderas de vapor, comercio e industria.

El señor Castanys defiende un voto particular pidiendo la supresión de la inspección, ya que no se hace la reducción del impuesto, que abarca esos extremos.

Por la Comisión le contesta el señor Hidalgo.

Rectifica el señor Castanys que mantiene que no se ha hecho el servicio y por tanto el Ayuntamiento no puede cobrarlo.

Interrumpe el señor Hidalgo, diciendo que impugne la matrícula.

El señor Ortiz Villegas, mostrándose conforme con el señor Hidalgo, aclara la posición del ingeniero industrial, que está afecto a ese servicio con el personal a sus órdenes.

Mantiene el señor Hidalgo la legalidad de la imposición.

Nueva aclaración del señor Castanys que pide votación nominal.

Por veinte votos contra nueve es aprobado el dictámen.

Se la cuenta de varias instancias de concesionarios de servicios de automóviles, reclamando contra la tasa por parada de autos en la vía pública, que es desestimada.

También se desestima una reclamación de la Empresa de Aguas Potables, y otra de la Empresa de Gas y Electricidad.

Fueron aprobados sin discusión, todos los demás aspectos del presupuesto de ingresos y gastos para 1935, tras un debate deducido por reclamación hecha por la Comunidad de Labradores sobre supresión de la guardería rural.

Esta reclamación fué defendida por el señor Porrás, contestándole el señor Hidalgo, que rebate las razones aducidas por el señor Porrás en de-

fensa de su tesis, lamentando que sea imposible acceder a la reclamación de los labradores.

Interviene nuevamente el señor Porrás y el señor Hidalgo afirma que la reclamación debe hacerse a la ordenanza.

Es aprobado el proyecto de contrato celebrado entre el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento y don Manuel de Justo y Sánchez Blanco, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba sobre consolidación de la deuda existente por suministro de fluido para el alumbrado público.

Son asimismo aprobados los expedientes instruidos al vigilante de Obras de Defensa del Campo de la Verdad, Rafael Orozco Mena, al vigilante de arbitrios Luis Pulido, y al peón manguero Aurelio Cerván, levantándose la sesión.

SESION ORDINARIA

A las nueve y cuarto, bajo la presidencia del señor Garrido de los Reyes y con asistencia de la mayoría de los señores concejales se reunió nuevamente la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

El secretario señor Carretero Serrano dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrarse en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Alcalde dió cuenta de la muerte de la madre del concejal, señor León Priego y propuso constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan infausto suceso y que se nombrara una Comisión de concejales para dar el pésame a la familia doliente.

El señor Carbonell también propuso constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de el diputado a Cortes por Córdoba señor Medina Togores.

Ambas propuestas fueron aceptadas.

Fuó aprobada una moción de varios señores concejales proponiendo se le conceda el título de Ciudadano de Honor al Excelentísimo señor don

Eloy Vaquero Cantillo, ministro de la Gobernación.

Asimismo se aprobó una moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo que la Cantina Escolar instalada en el Grupo Julio Romero de Torres, sea trasladada al edificio donde estuvo la Escuela Normal de Maestras por reunir éste mejores condiciones.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

Ruegos y preguntas

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Diéguez pide al Concejo que se autorice a los industriales para que sacrifiquen reses el domingo 23.

El señor Ortiz Villegas solicita del Concejo que los títulos de ciudadanos de Honor concedidos por el Ayuntamiento a los señores Lerroux y Vaquero, se extiendan en artísticos pergaminos, hechos por artistas cordobeses, y que se invite a la Diputación para contribuir a los gastos que esto origine.

También solicita se abra expediente sobre un accidente ocurrido a una muía propiedad del Municipio.

Contesta el alcalde, levantándose la sesión.

Asociación de Retirados de Córdoba

Al felicitar a todos los retirados por el brillante éxito obtenido en las gestiones realizadas por nuestra Junta Central para la resolución favorable de un asunto que nos afectaba muy directamente sometiendo a su consideración la importancia que tiene la unión de todos para defender nuestros legítimos derechos, hacemos un nuevo llamamiento a los señores que no estén asociados rogándoles se den de alta en cualquiera de las Asociaciones Confederadas, de las que con agrado y cariño podemos informar en nuestro domicilio social.

Crónica de madrugada

MUDOS

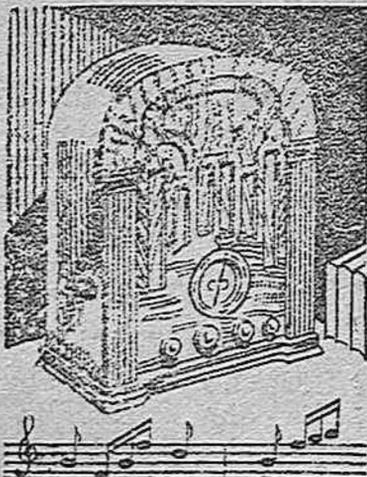
En un Hospital de Santander, había dos enfermos contiguos. Uno de ellos protestaba furiosamente de que el otro se quejara en voz alta. Pero murió el que se quejaba. Y el otro comenzó a exteriorizar ruidosamente su alegría por la muerte del compañero. Y en ese momento quedó mudo repentinamente.

La verdad es que la noticia tiene sus ribetes de emoción y se presta al comentario. Por alegrarse de la muerte del compañero, un hombre queda mudo de repente. En el fondo hay una razón de enorme justicia.

Alegrarse del mal del vecino. Sentir tristeza y celos de su bien. Esos son los dos aspectos de ese sentimiento inferior y subalterno, que es la envidia. La envidia que es siempre el disfraz de la impotencia. Cuando no podemos conseguir lo que posee el vecino, entonces nos dedicamos a envidiarle. Sin pensar que la envidia empequeñece y mengua la personalidad.

El individuo en cuestión se quedó mudo por alegrarse del mal del compañero. Justa y misteriosa sanción. Pero no pidamos que eso se establezca como norma general, para todos los envidiosos. Entonces, tropezaríamos con muchos amigos que solo podrían hablar por señas.

B.



Cuando 7.000.000 de personas han elegido la marca ATWATER KENT por algo será. Esta es su mayor garantía de perfección y calidad.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.
Representación en Córdoba: Federico Algarra, Fermín Galán, 26

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, ha acordado la celebración de un baile confianza que tendrá lugar el próximo domingo 16 actual, en el Salón alto de este Círculo, dando comienzo a las seis de la tarde.

Lo que se comunica a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las Señoras y Señoritas de su inmediata familia.

La Directiva

LOS SUCESOS DEL DIA

Escándalo y malos tratos

Pilar Villalón Palomo, denuncia a su convecina Luisa Moreno, por que en su domicilio calle Don Rodrigo, la maltrata, produciendo continuos escándalos.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Sin billete

La policía ha detenido en el expreso Sevilla-Madrid, a Pedro Gutiérrez Lafenda, Luis Sánchez Villaseca, José Muñoz Ramos y Justo Martín Alonso, que viajaban sin billete.

Un hombre maltratado

José Carvajal Arenas, ha denunciado en este Centro policiaco a Carlos Amaro Pérez, que lo hizo objeto de malos tratos en la calle Morería.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Inocencia Gómez-Marta Pérez, José Carmona González, Adela González Martínez, Fuensanta Fernández Muñoz, Rafael Madoño Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Gómez Gallardo, de treinta y ocho años, y Rafaela Alba Pantoja, de sesenta y tres.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Fernando Díaz Sado, Carmen Rodríguez Ortiz, Juan Guerra Medina, Francisco Gómez Pérez, Simón Narvaez Vega, Soledad Castro Torre y José Romasanta Cruz.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Mercedes Sanz Ruiz, de doce años; Carlota Mellado Lozano, de dos, y José Martín Hidalgo, de dieciocho.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

ATENCION: para gabanes de niño, capitas marino, jerseys y abriguitos de todas clases, en EL METRO y sus Sucursales.

Sucesos en la provincia

Avería en la línea telefónica

Durante la noche última y a consecuencia del temporal se desgajó una rama de un árbol, cayendo sobre el tendido de la línea telefónica y cortando un cable.

Ocurrió el hecho en el kilómetro 18 de la carretera de Almadén.

Coincidió el desprendimiento con la parada de un autobús de viajeros de la línea a Fuente Obejuna, cayendo los cables sobre el coche y rompiéndose tres cristales.

Hurto de una manta

La benemérita de Villa del Río ha llevado a cabo la detención de Manuel Ramos Moral, que hurtó una manta y una olla de comida a Alfonso Solís Callejas, mientras éste se encontraba trabajando en el campo.

PARA GUARDIA DE ASALTO

La Agencia Alcaraz, P. de Alarderos, 14, gestiona documentos para su ingreso en presente convocatoria.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia CONDE DE TORRES CABRERA 2-D Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

Compras y ventas

Se compran ACEITUNAS de mollienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

COMPRO "Fiat - Balilla" y "Ford 17", seminuevo. Ofertas: Teléfono 2216.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añoñ.

VEZIA PARA SIEMBRA.— Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

SE VENDE establecimiento muy acreditado por no poderlo atender. Razón: Emilio Castelar sin número, esquina a la Plaza del Potro.

COMPRO carritos repartir tres ruedas en buenas condiciones. Razón: Plaza de Colón, número 38.

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar, El H. Cerro-Muriano.

Ama sde cria

AMA de cria. Primeriza, con treinta y dos años, se ofrece para la capital. Razón: Montero, 12, patio tercero.

SE OFRECE ama de cria para media leche solo, dentro de la capital. Razón: Plazuela del Tejar, número 11. (Campo de la Verdad).

Almonedas

ALMONEDA.— Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

Varios

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar"

que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos en provincias, y casas en Córdoba. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra, Quintero sin número. Teléfono 2-4-0-3.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

PARA instalaciones eléctricas en general y reparaciones, avisen a Realejo, 67, o Torre de San Andrés 60, y al teléfono 1565. Jesús M. Plaza García.

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

Suscripción para la fuerza pública

Ayuntamiento de El Carpio, 100 pesetas; don Francisco Gracia Espin, 25; don Ramón del Prado y G.^a del Prado, 8; don Luis León Muñoz, 10; doña Rosario León Muñoz, 5; don José Gómez Mora, 8'30; D. Antonio Villarejo Barcía, 10; don José Muñoz y Muñoz, 5; don Rafael Alcudia Cerezo, 0'50; don Matías Mereno Escudero, 5; don Francisco Gutiérrez Cobos, 10; don Rafael Rodríguez Rincón, 3; don Juan León Castillejo, 3; don José Alba González, 2; don Blas Alpuentes Alcudia, 2; don Casto Sendra Chiquillo, 2; don Juan de Dios Martínez Pérez, 5; don Alfonso Jiménez Jurado, 3; don Francisco Espin García, 10; don José María Rodríguez Pine, 10; doña María Pablos Barbudo, 5; don Juan Gavilán Alvarez, 3; don Fernando Gavilán Jurado, 2; don Francisco Calero Cobos, 5; don Manuel Redondo Cobos, 2; don Miguel José García Gaitán, 5; don Martín Gómez Moyano, 5; don Francisco Gaitán Castilla, 5; don José León Gómez, 1; don Antonio Pulgarín Carrillo, 1; don Juan Pérez Fernández, 1; don Domingo Sotillo León, 1; don Francisco Muñoz Pozo, 1; don Francisco Gavilán Gavilán, 2'50; doña Teresa Carretero Torres, 3; don Antonio Bujalance Frias, 1; don Francisco López Ortiz, 2; don Alfonso Jiménez Castro, 2; don Pedro López Alarcón, 5; don José Carmona García, 2; don Miguel Vioque Gaitán, 1; don Rafael Gutiérrez Cobos, 5; don Antonio Granadilla Gaitán, 5; don Alfonso Herrera Castro, 0'50; don Juan Gavilán Majuelos, 10; don Rafael Ojeda García, 2.

Suma y sigue, 304'80 pesetas.

Villaharta

Boda

El día 9 contrajeron matrimonio en esta bella parroquia y ante el cura ecónomo don Jesús de Santo, la virtuosa y bella señorita doña María Moreno Cepas, con el distinguido joven don Emilio Doval Galán, industrial y propietario en esta localidad.

La novia lucía precioso traje y velo blanco adornado con exquisito gusto con lindísimos ramos del simbólico azahar, auxiliándola como pajecitos las monísimas niñas Josefita Doval Galán y Luisa Navarro González, vistiendo el novio de smoking.

El acompañamiento fué tan numeroso como distinguido, siendo todos invitados con riquísimos dulces, vinos y habanos, en caso de los señores padres del novio y a primeras horas

de la noche con una suculenta comida servida por el as del arte culinario el popular dueño del Hotel del Carmen, señor Cepero.

Por último un animadísimo baile causó las delicias de el elemento joven hasta altas horas de la madrugada.

Los novios saldrán para la capital de España el día 12 de este mes.

Nuestra enhorabuena a tan numerosa y distinguida familia, deseando a los nuevos cónyuges eterna luna de miel.

Agresión

En la finca denominada del Ronquillo, cuando Ignacia Casares Fernández se dirigía a llevarle la comida a su marido Hipólito García Sánchez, fué apredida por el peón caminero del 40 Manuel Infante.

La agredida fué conducida a Villaharta donde le prestó asistencia el médico don Emilio Morilla, que pudo apreciar padecía luxación completa de la articulación metacarpo falángica primera de la mano izquierda.

Después de asistida convenientemente y reducida la luxación, pasó a su domicilio.

Parece ser que la causa de la agresión ha sido un disgusto muy reciente entre los familiares de agresor y agredida.

Corresponsal

.....
Teléfonos de LA VOZ 2435 ; 2437
.....

¡NOTICIA BOMBA!

¿SABÉIS DONDE TOCARA EL GORDO DE LA PROXIMA NAVIDAD?

¿Sabéis el número que saldrá premiado en dicho sorteo? ¿Qué nó? Pues allá vá: el 13.931. Capiéua comprado en Madrid el día 13 y Martes de Noviembre por la CASA IPECHE, que reparte en participaciones de peseta entre sus clientes.

TENEDLO PRESENTE:

CASA IPECHE

Despacho especial de aceites de oliva filtrados, garbanzos finos y jabones.

RODRIGUEZ MARIN, 3
(antigua Espartería)

Teléfono 26-87. Servicio a domicilio
Ventas al contado.



Ofrecemos máq. desde 250 Ptas. Apartado 331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

HE AQUÍ UNA GRAN VERDAD

y es que los mejores abrigos para caballero, confección esmerada y corte elegante última novedad, los vendemos desde 30 pesetas en adelante. Disponemos del más colosal surtido en artículos para traje de caballero en calidades selectas y de alta fantasía a precios de fábrica.

Liquidamos a cualquier precio todos los artículos de invierno.

ALMACENES HIERRO ARAGÓN Y PAÑERÍAS INGLÉSAS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14